Escuela de Doctorado
y Estudios de Posgrado
Universidad de La Laguna

Escuela de Doctorado y Estudios de Posgrado

Máster Universitario en Estudios de Género y Políticas de Igualdad

GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA :

Género y Lenguaje. Media Studies
(2025 - 2026)

1. Datos descriptivos de la asignatura

Asignatura: Género y Lenguaje. Media Studies	Código: 265431104

- Centro: **Escuela de Doctorado y Estudios de Postgrado**
- Lugar de impartición: **Facultad de Humanidades. Sección de Filosofía**
- Titulación: **Máster Universitario en Estudios de Género y Políticas de Igualdad**
- Plan de Estudios: **2012 (Publicado en 2012-03-06)**
- Rama de conocimiento: **Artes y Humanidades**
- Itinerario / Intensificación:
- Departamento/s:
  Filología Clásica, Francesa, Árabe y Románica
  Filología Inglesa y Alemana
  Ciencias de la Comunicación y Trabajo Social
- Área/s de conocimiento:
  Estudios Árabes e Islámicos
  Filología Inglesa
  Periodismo
- Curso: **1**
- Carácter: **Obligatoria**
- Duración: **Primer cuatrimestre**
- Créditos ECTS: **3,0**
- Modalidad de impartición: **Presencial**
- Horario: **Enlace al horario**
- Dirección web de la asignatura: **http://www.campusvirtual.ull.es**
- Idioma: **Castellano e Inglés (0,6 ECTS en Inglés)**

2. Requisitos de matrícula y calificación

Ninguno

3. Profesorado que imparte la asignatura

Profesor/a Coordinador/a: **MARIA SONNIA CHINEA RODRIGUEZ**

- Grupo:

General
- Nombre: **MARIA SONNIA**
- Apellido: **CHINEA RODRIGUEZ**
- Departamento: **Ciencias de la Comunicación y Trabajo Social**
- Área de conocimiento: **Periodismo**

Contacto
- Teléfono 1: **922317236**
- Teléfono 2:
- Correo electrónico: **mchinear@ull.es**
- Correo alternativo:
- Web: **http://www.campusvirtual.ull.es**

Tutorías primer cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Martes	14:00	17:00	Edificio de Periodismo - GU.4A	Virtual
Todo el cuatrimestre		Jueves	15:00	18:00	Edificio de Periodismo - GU.4A	Quinto izquierda

Observaciones: Las tutorías se realizarán de manera presencial previa cita, esto es, enviando un email de solicitud a mchinear@ull.edu.es. Se podrá hacer la tutoría en cualquier otro horario previo acuerdo entre el profesorado y el estudiantado. Para ello se dispondrá en el aula virtual de un enlace de Google Meet a tal efecto.

Tutorías segundo cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Martes	14:00	17:00	Edificio de Periodismo - GU.4A	Virtual
Todo el cuatrimestre		Jueves	15:00	18:00	Edificio de Periodismo - GU.4A	Quinto izquierda

Observaciones: Las tutorías se realizarán de manera presencial previa cita, esto es, enviando un email de solicitud a mchinear@ull.edu.es. Se podrá hacer la tutoría en cualquier otro horario previo acuerdo entre el profesorado y el estudiantado. Para ello se dispondrá en el aula virtual de un enlace de Google Meet a tal efecto.

4. Contextualización de la asignatura en el plan de estudio

Bloque formativo al que pertenece la asignatura: **Módulo Común Obligatorio**
Perfil profesional: **Detección de necesidades en materia de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres
Programación, planificación y realización de proyectos relacionados con la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.
Seguimiento y evaluación de las diferentes intervenciones.
Información, orientación y asesoramiento en materia de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres
Asistencia técnica en la aplicación de la perspectiva de género de forma transversal.
Elaboración y emisión de informes de impacto de género.
Coordinación de profesionales de diferentes áreas y departamentos relacionados con la igualdad de oportunidades.
Propuesta, diseño y elaboración de estudios en relación con la igualdad de oportunidades.
Planificación de actuaciones que favorezcan la participación de las mujeres en todos los ámbitos de la sociedad.
Creación de protocolos y métodos de actuación, ante la utilización de lenguaje sexista,**

en todas las manifestaciones de las diferentes entidades.

5. Competencias

Competencias Específicas

CE12 - Conocer los avances realizados en materia de uso no sexista del lenguaje (manuales de uso y normas a aplicar)

Competencias Generales

CG2 - Conocer los instrumentos teóricos y metodológicos actualizados para abordar las desigualdades de género en cada materia.

Competencias Básicas

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
CB7 - Que las/os estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
CB8 - Que las/os estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
CB9 - Que las/os estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
CB10 - Que la/os estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo

6. Contenidos de la asignatura

Contenidos teóricos y prácticos de la asignatura

TEMARIO

1. El lenguaje, un concepto amplio
1.1. Importancia del lenguaje en el desarrollo histórico de las diferencias de género
1.2. Androcentrismo y sexismo en los contextos lingüísticos.
2. Hacia un lenguaje inclusivo
3. Lenguaje y sociedad.
3.1 La lengua como objeto y sujeto de cambio social.
3.2 La representación femenina en los Medios de Comunicación. Publicidad y género, nuevas narrativas audiovisuales y representación del género en el cine.
4. Hacia un lenguaje no sexista: significado de los cambios lingüísticos y culturales.
4.1 Uso del lenguaje no sexista e inclusivo en los medios de comunicación (offline y digital).

4.2 Comunicación y plataformas sociales con perspectiva de género.
4.3 Inteligencia Artificial (IA) y sesgos de género. La intersección entre IA, lenguaje y género.
5. El rol de los medios de comunicación. El tratamiento de la violencia de género en los contenidos informativos.
5.1 Deconstruir rutinas periodísticas para cambiar la mirada

Actividades a desarrollar en otro idioma

Material audiovisual y lectura complementaria de artículos en inglés.

7. Metodología y volumen de trabajo del estudiante

Descripción

Exposición teórica presencial centrada en la exposición sistematizada de los contenidos básicos de la asignatura, que serán reforzados con la praxis de ejercicios individuales en pequeños grupos en los que se fomentará la reflexión, el debate y el análisis de sesgos y prácticas de usos no sexistas. Una parte de la actividad teórico-práctica podrá realizarse a través del aula virtual con el fin de potenciar el trabajo autónomo del alumnado.

Uso de la Inteligencia Artificial:
El uso de herramientas de inteligencia artificial generativa (IA) se permite en esta asignatura siempre que se utilicen como apoyo para el aprendizaje y no como sustituto del trabajo académico personal. La IA puede emplearse para mejorar la redacción de textos, identificar puntos débiles o sugerencias de mejora, o bien para ofrecer perspectivas complementarias (históricas, legales, tecnológicas, éticas, entre otras). No obstante, el estudiantado deberá analizar de forma crítica la información generada, contrastarla con fuentes fiables y asegurar que el producto final sea propio, original y comprensivo del contenido trabajado. El uso indebido de estas herramientas, especialmente si impide la adquisición real de competencias o conduce al plagio, se considerará una infracción académica y será penalizado conforme a la normativa vigente.

Situaciones de riesgo derivados de fenómenos meteorológicos adversos:
En caso de alerta por fenómenos meteorológicos adversos de nivel 3 (naranja) o nivel 4 (rojo), se suspenderán las clases presenciales y se activará la docencia telemática a través del aula virtual. Se garantizará la continuidad del aprendizaje mientras dure la alerta por medio de materiales adecuados y atención tutorial online. Las evaluaciones y prácticas serán reprogramadas. En nivel 2 (amarillo), las clases se mantendrán conforme al Plan Específico de Actuación del centro, priorizando la seguridad del alumnado.

Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

Actividades formativas	Horas presenciales	Horas de trabajo autónomo	Total horas	Relación con competencias
Clases teóricas	15,00	0,00	15,0	[CG2], [CB6], [CB7], [CE12]

Clases prácticas (aula / sala de demostraciones / prácticas laboratorio)	5,00	0,00	5,0	[CG2], [CB7], [CB8], [CB9], [CB10], [CE12]
Realización de seminarios u otras actividades complementarias	5,00	5,00	10,0	[CG2], [CB7], [CB8], [CB9], [CB10]
Estudio/preparación de clases teóricas	0,00	15,00	15,0	[CG2], [CB7], [CB8], [CB9], [CB10], [CE12]
Estudio/preparación de clases prácticas	0,00	12,00	12,0	[CG2], [CB7], [CB8], [CB9], [CB10], [CE12]
Preparación de exámenes	0,00	10,00	10,0	[CG2], [CB7], [CB8], [CB9], [CB10]
Realización de exámenes	2,00	0,00	2,0	[CG2], [CB7], [CB8], [CB9], [CB10], [CE12]
Asistencia a tutorías	3,00	3,00	6,0	[CG2], [CB7], [CB8], [CB9], [CB10], [CE12]
Total horas	30,00	45,00	75,00	
		Total ECTS	3,00	

8. Bibliografía / Recursos

Bibliografía Básica

Annette Kuhn (1991).
Cine de Mujeres
. Editorial Cátedra. Colección signo e imagen. Madrid.

Bernárdez Rodal, Asunción. (2015).
Mujeres en medio(s)
. Madrid, Editorial Fundamentos.

Holmes, Janet y Míriam Meyerhoff (eds.) (2003).
The Handbook of Language and Gender
. Oxford, Blackwell.

Martín Barranco, María (2019).
Ni por favor ni por favora. Cómo hablar con lenguaje inclusivo sin que se note (demasiado)
. Editorial Catarata.

Martín Laguno, Marta (2007).

La mujer en la industria publicitaria. La concentración horizontal en la comunicación comercial
.
Anális 35
, (pp. 95-136).

Grijelmo, María (2023).
Claves para un periodismo feminista
. Editorial Fundamentos.

Bibliografía Complementaria

Bernal Triviño, Ana (2019.).
Hacia una comunicación feminista. Cómo informar e informarse sobre violencia machista, Barcelona,
Editorial UOC.

Coates, Jennifer (1996).
Women, Men and Language: A Sociolinguistic Account of Sex Differences in Language
. Londres-Nueva York, Logman,.

Coates, Jennifer y Cameron, Deborah (1988).
Women in Their Speech Communities: New Perspectives in Language and Sex
. Nueva York, Logman.

Pérez-Ugena, María. (2024). Sesgo de género (en IA).Eunomía.
Revista en Cultura de la Legalidad
, 26, pp. 311- 33

Mills,Sarah (2008).
Language and Sexism
. Nueva York, Routledge.

Otros Recursos

9. Sistema de evaluación y calificación

Descripción

Según el Reglamento de Evaluación y Calificación de la Universidad de La Laguna, todo el alumnado está sujeto a la modalidad de evaluación continua en la primera convocatoria, salvo que opte por la modalidad de evaluación única a través del procedimiento habilitado en el aula virtual **antes de haberse presentado a las actividades cuya ponderación compute, al menos, el 40 % de la evaluación continua**.

Evaluación continua (EvC)

Con objeto de valorar la correcta adquisición de conocimientos y competencias, el sistema de evaluación se basa en el principio de evaluación continua y formativa. Se utilizarán diferentes estrategias evaluativas y se recogerán evidencias tanto del proceso de enseñanza-aprendizaje como de los resultados alcanzados. En consecuencia, este sistema de evaluación valorará el progreso del estudiantado mediante la participación activa en las actividades de la asignatura y a través de la realización y entrega de las actividades programadas, y una prueba final que se distribuirán con la siguiente ponderación. Este sistema de evaluación valorará el progreso del estudiantado a través de:

1) Participación activa en las actividades formativas (clases presenciales, aula virtual, tutorías, trabajos individuales y en grupo), así como en las actividades programadas. Todas las actividades deberán entregarse en plazo y con participación activa.
Ponderación: 20 %
2) Realización y superación de las prácticas programadas (Práctica 1 y Práctica 2), valorando la asimilación y aplicación de los contenidos de la asignatura.
Ponderación: 45 %
3) Prueba teórico-práctica final, en la que se deberá demostrar la correcta asimilación de los contenidos impartidos y la observancia de los principios que caracterizan el trabajo universitario. Se realizará en la fecha oficial de convocatoria.
Ponderación: 35 %

Calificación final: La calificación final de la asignatura será el resultado de la suma de las calificaciones obtenidas en 1), 2) y 3). Será obligatorio haber obtenido el 50% de la calificación en cada una de las actividades y pruebas que forman parte de la evaluación continua. La puntuación obtenida en (1) y (2) **no se mantendrá en sucesivas convocatorias.**

Evaluación única (EvU)
Según el Reglamento, queda establecido que el alumnado podrá optar a la evaluación única, y esto debe ser comunicado al profesorado a través del procedimiento habilitado para tal fin.

La prueba de la evaluación única se realizará en las fechas de la convocatoria oficial, diseñada en correspondencia con la evaluación continua, de modo que se garantice que el alumnado ha adquirido las competencias y los resultados de aprendizaje previstos para esta materia. Dicha evaluación consistirá en una prueba final que podrá incluir cuestiones, ejercicios y problemas referentes a todo el contenido teórico y práctico de la asignatura. Para superar dicha prueba habrá que obtener como mínimo 5 puntos sobre un total de 10.

Se entenderá que el alumnado ha agotado convocatoria desde el momento en que se haya presentado, al menos, a las actividades cuya ponderación compute el 50 % de la evaluación continua.

5ª y sucesivas convocatorias
El alumnado que se encuentre en la quinta o posteriores convocatorias y desee ser evaluado por un Tribunal, deberá presentar una solicitud a través del procedimiento habilitado en la sede electrónica, dirigida a la Directora o Director de la Escuela de Doctorado y Estudios de Posgrado.Dicha solicitud deberá realizarse con una antelación mínima de diez días hábiles al comienzo del periodo de exámenes.

NOTA:
La detección de plagio o uso fraudulento de las fuentes implicará la no superación de la asignatura. En particular, **queda prohibido el uso de herramientas de Inteligencia Artificial generativa (IA) para elaborar total o parcialmente las entregas o pruebas de evaluación**, salvo indicación expresa del profesorado. Su uso no autorizado será considerado una práctica fraudulenta.

Estrategia Evaluativa

Tipo de prueba	Competencias	Criterios	Ponderación
Pruebas de desarrollo	[CG2], [CB6], [CB7], [CB8], [CB9], [CB10], [CE12]	Prueba teórico práctica en la que se deberá demostrar la correcta asimilación de los contenidos impartidos a lo largo de la asignatura, así como la observancia de los principios que caracterizan el trabajo universitario	35,00 %
Trabajos y proyectos	[CG2], [CB6], [CB7], [CB8], [CB9], [CB10], [CE12]	Se valorará la adecuada asimilación y aplicación de los contenidos de la asignatura así como la superación de seminarios, tareas y ejercicios que se programen.	45,00 %
Escalas de actitudes	[CG2], [CB6], [CB7], [CB8], [CB9], [CB10], [CE12]	Participación activa en las actividades formativas (clases presenciales, aula virtual, tutoría, trabajos individuales y pequeños grupos) así como en las actividades programadas incluidas las que se deben realizar en lengua inglesa.	20,00 %

10. Resultados de Aprendizaje

El estudiantado, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados:
Que el alumnado sepa identificar usos sexistas del lenguaje para proponer esquemas instrumentales que propicien un uso no sexista del lenguaje.

11. Cronograma / calendario de la asignatura

Descripción

*La distribución de los temas por semana es orientativo, puede sufrir cambios según las necesidades de organización docente.

Primer cuatrimestre					
Semana	**Temas**	**Actividades de enseñanza aprendizaje**	**Horas de trabajo presencial**	**Horas de trabajo autónomo**	**Total**
Semana 1:	Presentación de la asignatura.	Se presenta la asignatura, se explica el método de trabajo en ella y se hace una breve introducción a la materia.	2.50	4.00	6.50
Semana 2:	Tema 1	Se introduce el tema 1 y se realizan ejercicios prácticos entorno a la teoría explicada.	2.50	4.00	6.50

Semana 3:	Tema 1	Clase teórico práctica en la que se explica el tema 1. Actividad 1	2.50	4.00	6.50
Semana 4:	Tema 2	Clase teórico práctica en la que se introduce el tema 2.	2.50	4.00	6.50
Semana 5:	Tema 2	Clase teórico en la que se realizan ejercicios prácticos entorno a la teoría explicada.	2.50	3.00	5.50
Semana 6:	Tema 3	Clase teórico práctica en la que se analiza, de forma colaborativa, los resultados de los trabajos presentados como Actividad 1. Introducción al tema 3.	2.50	4.00	6.50
Semana 7:	Tema 3	Realización de Práctica programada: Práctica 2 Clase teórico práctica en la que se explica el tema 3.	2.50	4.00	6.50
Semana 8:	Tema 4	Clase teórico práctica en la que se explica el tema 4.	2.50	3.00	5.50
Semana 9:	Tema 4	Clase teórico práctica en la que se explica el tema 4. Ejercicios en pequeños grupos.	2.50	3.00	5.50
Semana 10:	tema 5	Clase teórico práctica en la que se explica el tema 5. Realización de actividad programada: Actividad 2	2.50	4.00	6.50
Semana 11:	tema 5	Recapitulación tema 5. Recapitulación de la materia impartida. Realización de práctica programada: Práctica 2	2.50	4.00	6.50
Semana 12:			2.50	4.00	6.50
Semana 13:			0.00	0.00	0.00
Semana 15:	Tutorización y preparación examen	realización examen	0.00	0.00	0.00
		Total	30.00	45.00	75.00